

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

► **LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CARGO DOCENTE EFECTIVO** ◀

Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se realiza el siguiente llamado:

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS Y PRUEBAS PARA LA PROVISIÓN EFECTIVA.

Llamado N° 29/16 (Expediente N° 121120-000181-16)

Un (1) cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) del Departamento de Antropología Biológica del Instituto de Ciencias Antropológicas, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación ¹que se detalla a continuación:

1. Documento que avale su identidad (fotocopia: Ced.Ident.o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy)
3. Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (leer art. 239 del Código Penal, que luce en "Notas"). Presentar 4 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante)

Dicha Declaración debe contener datos personales y los méritos y antecedentes deben estar organizados de acuerdo a la Ordenanza de Grado 2, que se encuentra disponible en: www.fhuce.edu.uy

Adherir timbre profesional, valor \$ 140, a una de las copias.

4. Si el aspirante ejerce el derecho de elegir uno de los miembros que integrarán el Tribunal, debe presentar un sobre que diga: "voto para el Tribunal" (de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de la FHCE de Gr. 2, art. 5º)
5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una fotocopia)

¹ Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1,2 Y 3.
NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS
PUNTOS 1 A 5

El Tribunal interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 29/16 – desde 27 de junio de 2016, hasta **26 de agosto de 2016**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO
ESTABLECIDO.

NOTAS

- Se comunica a los aspirantes que las comunicaciones y notificaciones derivadas del llamado se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.
- Se aplicará la Ordenanza para la provisión efectiva de cargos de Grado 2 de la FHCE, disponible en la pág. web: www.fhuce.edu.uy
- La toma de posesión del cargo estará sujeta a informe de disponibilidad presupuestal.
- De acuerdo a lo establecido como norma por el Sr. Decano de la Facultad, si el día de vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.
- Los Llamados en período de inscripción se encuentran en: www.fhuce.edu.uy

Montevideo, 23 de mayo de 2016

SECCIÓN CONCURSOS FHCE